



Ciudad de México, a 10 de mayo de 2024

BRINDAN SEDESA E IMSS-BIENESTAR ATENCIÓN MATERNA GRATUITA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- *De enero a marzo del presente año se han atendido 5 mil 721 nacimientos, de los cuales 3 mil 490 fueron partos y 2 mil 231 cesáreas*
- *El mayor número de nacimientos en la red de hospitales de la SEDESA se registró en el Hospital Pediátrico Inguarán, con 938; el segundo lugar es para el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez”, con 609; y en tercer lugar el Hospital General Iztapalapa, con 524*

En el marco del Día de la Madre, que se conmemora el 10 de mayo, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), en coordinación con los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, informa que en los Hospitales Generales y Materno Infantiles de la red se han atendido 5 mil 721 nacimientos durante el primer trimestre de 2024, con lo cual se brinda atención materna gratuita a mujeres sin seguridad social de la capital.

Así, personal médico capacitado ha atendido 3 mil 490 partos, así como 2 mil 231 cesáreas, de enero a marzo del presente año.

El mayor número de nacimientos en la red de hospitales se registró en el Hospital Pediátrico Inguarán, con 938; el segundo lugar es para el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez”, con 609; y en tercer lugar el Hospital General Iztapalapa, con 524.

En cuanto a partos atendidos, el Hospital Pediátrico Inguarán ocupa el primer sitio con 654 atenciones; 381 para el Hospital General Iztapalapa; y 369 para el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez”.

Con respecto a las cesáreas, el Hospital Pediátrico Inguarán encabeza la tabla con 284 intervenciones; le sigue con 240 el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez”; y en tercer lugar el Hospital Materno Pediátrico Xochimilco con 192.

Asimismo, para brindar atención a las mujeres que habitan en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, se cuenta con parteras profesionales para atender embarazos de bajo riesgo en el Hospital General Iztapalapa “Dr. Juan Ramón de la Fuente”, en donde un equipo de 25 parteras profesionales, brindan atención personalizada en el Entorno Habilitante de Labor, Parto y Recuperación.

Dicho espacio está equipado para que las pacientes tengan un parto libre, en compañía de una persona de su confianza y con la ayuda de técnicas no farmacológicas para el manejo del dolor, como: masaje, aromaterapia y esferodinamia, entre otras.

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

La SEDESA y el IMSS-BIENESTAR ofrecen servicios de salud gratuitos a las mujeres de la Ciudad de México que no tienen seguridad social y que necesitan atención médica gratuita. Pueden acudir a cualquiera de los hospitales de la red para ser atendidas por un grupo multidisciplinario; las ubicaciones se encuentran en el siguiente link: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/hospitales>

---oo0oo---

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”